INFORME DE ACTIVIDADES 03
correspondiente al periodo del 05 de mayo al 04 de junio 2024.
Contrato Número: EPIFANIO CASSIANI HERNANDEZ
Contratista: CD-59-2024-1448

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Regular la circulación vehicular y peatonal.
Se apoyo en la regulación vehicular y peatonal

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial

11-06-2024	AG. EPIFANIO CASSIANI	0016	SUR (validación cámaras fijas)
	AG. ISAAC CALDAS	0004	NORTE (validación bloqueos)
	AG. GEOVANY MAURY	0012	ALTO SUR
			NORTE SUR (sujeto a modificación)
MIERCOLES 12-06-2024	AG. GUSTAVO ROMAN	0010	ALTO NORTE
	AG. EPIFANIO CASSIANI	0016	SUR (validación cámaras fijas)
	AG. ISAAC CALDAS	0004	NORTE (validación bloqueos)
	AG. GEOVANY MAURY	0012	ALTO SUR
			NORTE SUR (sujeto a modificación)

2. Vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.
Se apoyo en Vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial

MARTES 25-06-2024	AG. GUSTAVO ROMAN	0010	ALTO SUR
	AG. EPIFANIO CASSIANI	0016	NORTE (validación bloqueos)
	AG. ISAAC CALDAS	0004	SUR (validación cámaras fijas)
	AG. GEOVANY MAURY	0012	ALTO NORTE
			NORTE SUR (sujeto a modificación)
MIERCOLES 26-06-2024	AG. GUSTAVO ROMAN	0010	ALTO SUR
	AG. EPIFANIO CASSIANI	0016	NORTE (validación bloqueos)
	AG. ISAAC CALDAS	0004	SUR (validación cámaras fijas)
	AG. GEOVANY MAURY	0012	ALTO NORTE
			NORTE SUR (sujeto a modificación)

3. Inmovilizar los vehículos automotores cuando las normas lo determinen, levantando los respectivos informes.

4. Movilizar o trasladar con ayuda de los medios idóneos todo tipo vehículo que sean inmovilizados o retenidos a los lugares autorizados conforme el procedimiento.

5. Ejercer sus funciones de:

(ii) Educativa: A través de la cual deberá de orientar, capacitar y crear cultura en la comunidad respecto a las normas de tránsito y transporte.



6. Apoyar en el diseño y desarrollo que permitan el mejoramiento de la política institucional en materia de seguridad vial a través de los orientadores de Tránsito



Atte.

EPIFANIO CASSIANI HERNANDEZ
C.C 72187674